



Reunido el Tribunal de Selección previsto en la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, por el sistema de concurso libre, para la cobertura de una plaza de Técnico/a económico-financiero (BOP nº 197, de 14 de octubre de 2009), y valorados los méritos de los aspirantes conforme a la Base séptima, primera fase, de aquéllas,

ACUERDA

1. Vistas las autobaremaciones aportadas por los/as aspirantes, modificadas en su caso, y teniendo en cuenta la puntuación máxima de la segunda fase de concurso, citar para la entrevista, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consorcio, sita en Granada, c/ María Teresa León, nº 6, Granada, a las 9:00 horas, del día 4 de marzo, D^a Cristina Torres Carazo y a las 9:30 horas del mismo día D. José García Limón.

Total Puntos

D ^a Cristina Torres Carazo	30,5
D. José García Limón	29

2. Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Tablón de anuncios y en la página web del Consorcio (www.ctagr.com)

Conforme a la Base Décima que rigen la presente convocatoria, este Acuerdo podrá ser impugnado en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Granada, 24 de Febrero de 2010

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José González Valenzuela



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pedro Julián Lara Escribano

VOCALES

M^a Eugenia Alés Esteban M^a Angeles Vera Gómez Agustín Soler Martín Christian Muñoz Monge J.L. Mtez.de la Riva